

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ñañoloma, 23 de Febrero del 2016

Señor.

LUIS ALFONSO SANCHEZ CUASCOTA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"TUPIGACHI S.A."

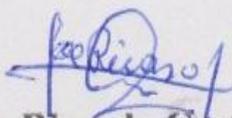
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **CABASCANGO CABASCANGO MARCO PATRICIO** portador de la cedula N.- **171576971-5** de nacionalidad ecuatoriana, CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Camionetas "**TUPIGACHI S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



f) **Jose Ricardo Castillo**
CEDENTE
C.C 171157094-3



f) **Marco Patricio Cabascango**
CESIONARIO
C.C. 171576971-5

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ñañoloma, 23 de Febrero del 2016

Señor.

LUIS ALFONSO SANCHEZ CUASCOTA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"TUPIGACHI S.A."

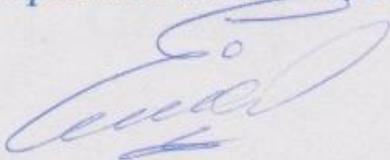
Ciudad.-

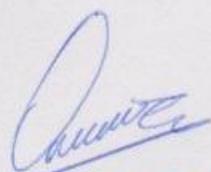
De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **PUJOTA CABASCANGO JOSE OSWALDO** portador de la cedula N.-172174723-4 de nacionalidad ecuatoriana, CUARENTA (40) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un dólar (US: \$. 1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeudo cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Camionetas "**TUPIGACHI S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) **Edwin Gerardo Cuascota Reinoso**
CEDENTE
C.C 171987846-2


f) **Jose Oswaldo Pujota Cabascango**
CESIONARIO
C.C. 172174723-4